

Editorial

Gracias a Dios por cumplir BIOLEX Revista Jurídica del Departamento de Derecho, un año mas, de salir a la luz pública, en este séptimo mes del presente 2018, en su edición Número 18, cuyo contenido, se engalana, en primer plano, con el tema que cobra actual relevancia como lo es el de las Reglas administrativas cuyo autor el eminente jurisconsulto Emilio Margáin Manautou reflexiona sobre *el alcance jurídico de estas*, en la esfera juridico-patrimonial de los administrados, por medio de la contrastación del aspecto teórico del concepto, con lo dispuesto en la legislación federal, a la luz de la interpretación realizada por el Poder Judicial, que concluye que si bien las reglas administrativas devienen de criterios de interpretación de la autoridad fiscal, una vez publicadas en el Diario Oficial de la Federación, pueden otorgar derechos pero no imponer obligaciones o requisitos a los contribuyentes, en exceso de las que contienen las leyes. En el plano internacional damos la bienvenida a Kamila Kasperska-Kurzawa reconocida Doctora en Politología por la Universidad Marie Curie-Sklodowska en Lublin y Profesora en la Facultad de Derecho y Administración de la Universidad de Opole, con su colaboración sobre *la influencia de las operaciones militares en Siria en el Estado actual de inseguridad internacional, ensayo en el* que, además de precisar el peligro al que se expone la estabilidad de la región mencionada, remarca también lo factible de convertirse en un conflicto global, entre Rusia y la Organización del Tratado del Atlántico Norte OTAN, o en la chispa de un conflicto de amplia dimensión internacional con las consecuencias inexcusables, si en infortunio de la humanidad, se actualizase el supuesto. En la misma línea internacional, pero del lado económico, contamos con la colaboración de Natalia Guadalupe Romero Vivar y María de los Ángeles Monterde Valenzuela dos connotadas investigadoras de nuestra homóloga Universidad del Estado de Sonora UES, quienes nos comparten interesantes resultados de su investigación sobre el consumo por nostalgia, sin duda, un negocio *in crescendo* en Estados Unidos, *que representa para la micro, pequeña y mediana empresa familiar, la*

oportunidad de expandir e incrementar sus utilidades, diversificar riesgos y aumentar mercados. Asimismo, en el orden nacional, la contribución de Miguel Arturo Morales Zamorano, Adria Velia González Beltrones, Guadalupe Aleida Valenzuela Miranda y Rafael Ramírez Villaescusa, con el tema prioritario del Estado Abierto, con sus pilares de apertura regulatoria a organizaciones ciudadanas especializadas en intervención gubernamental, financiación y redes de colaboración ciudadana en instituciones gubernamentales. En el mismo plano nacional y de repercusión local, la colaboración de Marcela Barraza y Adria Velia González Beltrones integrantes colaboradoras de la Comunidad de investigación del Programa Nacional de Investigación en Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción (Comunidad PIRC) compartiendo su propuesta de promover e institucionalizar a los Sistemas Locales de Archivos SLA, a los que se considera conveniente, dada la omisión de regulación en la Ley General de Archivos : otorgarles facultades desde cada Ley de Archivo Local, para exigir el cumplimiento técnico por parte de los sujetos obligados, en coordinación con los órganos internos de control, expedir a la brevedad los reglamentos respectivos, en los que se fijen los criterios específicos para su cumplimiento y establecer redes de trabajo y coordinación con los titulares y órganos de control interno con miras a alcanzar entre otros, la eficacia técnica en materia de archivos. Finalmente en nuestra Sección de Reseñas, Colaboraciones de Estudiantes y Eventos Académicos, retomando de nuevo, el plano internacional, con singular capacidad de síntesis, Eusebio Francisco Tulio Flores Contreras nos presenta los aspectos generales e históricos de la *migración en Argentina*, tema de investigación realizada durante su semestre de movilidad estudiantil en la Universidad de Buenos Aires Argentina, con la dirección y supervisión de sus tutores universitarios argentinos en coadyuvancia con sus pares Tarsila González Camacho y Eusebio Francisco Flores Barraza, connotados integrantes de la Academia de Derecho Internacional del Departamento de Derecho de nuestra Universidad de Sonora. Las precitadas colaboraciones, así como las contenidas en los 17 números anteriores y los 3 números de edición especial, han hecho

posible enmarcar a BIOLEX Revista Jurídica del Departamento de Derecho, en una nueva etapa de expansión y escalada a nuevos sistemas de indexación como lo son LATINDEX Y VLEX :

- 1) [Directorio Latindex: www.latindex.org/latindex/ficha?folio=26724; enero 2018] y
- 2)VLEX NETWORKS,S.L.[11abril de 2018]

en los cuales BIOLEX ha quedado debidamente registrada, lo que eleva el compromiso y cuidado de la observancia de las directrices editoriales y de calidad del proceso de edición de cada volumen. En este sentido, cabe mencionar que Biolex comparte las nuevas expectativas¹ de nuestro Departamento de Derecho puesto que, desde el 2 de febrero de 2018 y hasta el 1 de febrero de 2022, cuenta con nuevo Jefe, en la persona de Héctor Guillermo Campbell Araujo quien rindió protesta ante la vicerrectora María Rita Plancarte Martínez quien agradeció a su vez a la abogada y Maestra en Educación Adelina Galindo Romero el trabajo desempeñado durante el tiempo que estuvo al frente del Departamento. Asimismo externó su confianza en la capacidad y trayectoria del Abogado y Maestro en Administración Pública, Héctor Guillermo Campbell Araujo para enfrentar los retos y desafíos a los que esta unidad académica deberá dar respuesta oportuna y eficaz. ¡ Enhorabuena!

¹ [de aumentar los indicadores de calidad del proceso de enseñanza aprendizaje, consolidación e integración de los grados en los que se imparte la disciplina jurídica, en beneficio de las nuevas generaciones de estudiantes y de la sociedad, a la que en el mediano plazo, se espera podrán incorporarse para coadyuvar en la prevención, o solución de las problemáticas jurídico sociales factibles de surgir en toda comunidad en pleno desarrollo.]